



ACTA CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 28/2015

En Laja, a 06 de octubre de 2015, siendo las 10:45 horas, en Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria N° 28 de Concejo Municipal la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, José Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 01 de octubre del 2015:

- Modificación Presupuestarias Municipal (Prov.8331)
- Modificación Presupuestarias Municipal (Prov.8332)
- Modificación Presupuestarias Municipal (Prov.8333)
- Modificación Presupuestarias Municipal (Prov.8334)

Enviada con fecha 02 de octubre del 2015:

- Tabla concejo - sesión ordinario N° 28-2015
- Acta concejo, sesión ordinaria N° 24-2015
- Acta concejo, sesión ordinaria N° 27-2015
- Listado Decretos Alcaldicios del 10 al 25 de Septiembre de 2015
- Carta Club Deportivo Pueblo Nuevo (Prov.8028)
- Carta Club de Deportes Laja (Prov.8169)
- Carta Club Deportivo técnica (Prov.8374)
- Informe SECPLAN de fecha 01.10.2015 (Prov.8389)

Entregado en sesión de concejo

- Acta sesión ordinaria N° 26 y extraordinarias N° 6 y N° 7 de Concejo Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 24/2015
- 2.- Aprobación Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 27/2015
- 3.- Correspondencia Recibida
- 4.- Decretos Alcaldicios del 10 al 25 de septiembre de 2015
- 5.- Sanción solicitud Subvención Municipal Extraordinaria:
 - "CLUB DEPORTIVO PUEBLO NUEVO" (Prov.8028)
 - "CLUB DE DEPORTES LAJA" (Prov.8169)
 - "CLUB DEPORTIVO TECNICA" (Prov.8374)
- 6.- Sanción COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL A PROYECTOS QUE SE POSTULARAN AL 25° PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA (Prov.8389)
- 7.- Sanción MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS MUNICIPAL (PROV.8331)
- 8.- Sanción MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS MUNICIPAL (PROV.8332)
- 9.- Sanción MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS MUNICIPAL (PROV.8333)
- 10.- Sanción MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS MUNICIPAL (PROV.8334)
- 11.- Cuentas
- 12.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 24/2015

Sres. (as) Concejales aprueban Acta de Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°24/2015, sin observaciones.

2.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 27/2015

Sres. (as) Concejales aprueban Acta de Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°27/2015, sin observaciones.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3.1.- Lectura Carta Asociación Ligas Club de Basquetbol Bio Bio de fecha 27 de septiembre de 2015, por solicitud de auspicio para evento internacional de basquetbol categoría varones U-20 organizado por dicha Asociación, en enero de 2016 (Porv.8358)

4.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 10 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Sr. Espinoza solicita copia decretos alcaldicios N° 6.402, 6.405, 6.406 y 6.415.-

Sra. Araneda solicita copia decreto alcaldicio N° 6.264.-

Sr. Ponce solicita copia decretos alcaldicios N° 6.163 y 6.166.-

5.- SANCIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA: "CLUB DEPORTIVO PUEBLO NUEVO" (PROV.8028), "CLUB DE DEPORTES LAJA" (PROV.8169) y "CLUB DEPORTIVO TÉCNICA" (PROV.8374)

Carta solicitud de subvención municipal Club Deportivo Pueblo Nuevo (Prov.8028), Club de Deportes Laja (Prov.8169) y Club Deportivo Técnica (Prov.8374), documentos que forma parte de la presente acta y que se adjuntan al final de la misma.

Sr. Alcalde, estas son tres subvenciones que son las que están pendientes para entregárselas a los Clubes que las solicitan una vez que tengan sus documentos al día, esa es la presentación se solicita votación.

Acuerdo N° 152/2015: Se acuerda por unanimidad otorgar subvención municipal extraordinaria a los siguientes clubes deportivos según el siguiente detalle:			
N°	INSTITUCIÓN	MONTO	DESTINO SUBVENCIÓN
1	CLUB DEPORTIVO PUEBLO NUEVO	\$ 350.000	Implementación Deportiva
2	CLUB DE DEPORTES LAJA	\$ 350.000	Implementación Deportiva
3	CLUB DEPORTIVO TÉCNICA	\$ 350.000	Implementación Deportiva

6.- SANCIÓN COMPROMISO DE APOORTE MUNICIPAL A PROYECTOS QUE SE POSTULARAN AL 25° PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA (PROV.8389)

Informe de SECPLAN de fecha 01.10.2015 (Prov.8389), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Juan Rocha Guzmán, SECPLAN expone: El año pasado postulamos a cinco proyectos de pavimentación participativa de los cuales tres fueron financiados con los

recursos del año 2015, por tanto quedan dos proyectos que están pendientes su financiamiento y corresponde al proyecto de Pavimentación de Veredas en la Costanera Norte de la Laguna Señoraza por un monto de \$244.600.000.- donde el aporte del municipio debiera ser de \$29.404.000.- más el aporte del comité, y el otro es el proyecto de repavimentación de calle Los Guindos que es donde está el colegio de Lenguaje que está en muy malas condiciones desde hace tiempo, un asfalto que se colocó en ese lugar y que en realidad requiere reparación o reposición, es uno de los puntos más complicados que tenemos en cuanto a la calidad de los pavimentos y es un proyecto por \$67.000.000.- aproximadamente, donde el aporte del municipio son \$6.412.000.- más el aporte del comité, estos proyectos como ya están de alguna manera postulados en primera instancia la idea es que a la brevedad posible nosotros podamos ingresar estas dos carpetas, tenemos plazo hasta el 30 de octubre pero la idea es que como ya está prácticamente resuelto el tema podamos entregarlo a la brevedad posible, son proyectos que de alguna manera se trabajaron con la organización que se llama Junta de Vecinos Los Cerezos, ellos nos están respaldando en la presentación del proyecto y de alguna manera ellos están conscientes de las necesidades porque son ellos los que transitan principalmente por esos lugares.

Sr. Serra, Alcalde, la cantidad de metros de las veredas en Costanera aproximado, por el valor digo 244 millones.

Sr. Rocha, la superficie en total el largo son 1.130 metros aproximadamente, lógicamente la solución de las veredas es una solución parecida a la que se está haciendo en la Waldemar Schütz, no es un hormigón común y corriente, le estamos colocando también baldosas para darle otro contexto porque estamos en La Laguna y la idea es que le coloquemos mayor realce a ese tipo de pavimento.

Sr. Espinoza, quería destacar la necesidad que tenía la calle Los Guindos, por lo tanto esa sí que es una obra que requería por lo extremadamente peligrosa por el traslado especialmente de jóvenes hacia la escuela y para el movimiento normal y también quisiera destacar como usted dice don Juan el tipo de veredas que van hacer, que es muy especial y que hacen que la ciudad se vea más hermosa no solamente tirar cemento como ha ocurrido en otros lugares y por eso quería destacarle y ojalá todas las veredas fueran de ese tipo que también consideraran la estética.

Sr. Alcalde, se solicita votación.

Acuerdo N° 153/2015: Se acuerda por unanimidad aprobar el compromiso de aportar \$35.816.00.- del presupuesto año 2016, para postular al 25° llamado del Programa de Pavimentación Participativa, año 2016 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.	
Proyecto	Aporte Municipio M\$
Repavimentación Participativa Veredas Costanera Norte BB-1728	M\$ 29.404
Repavimentación Calle Los Guindos BB-1727	M\$ 6.412
TOTAL	M\$ 35.816

7.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV.8331)

Informe de Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración y Finanzas Municipal (Prov.8331 de fecha 30.09.2015), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Durán Directora del Departamento de Administración y Finanzas expone: Es una modificación de ajuste de mayores Ingresos que de aquí a fin de año probablemente se va a repetir, en la cual estamos incorporando en el Presupuesto de Ingresos en el subtítulo 03 tributo sobre uso de bienes, ítem 02 permisos y licencias

M\$15.000.- estos quince millones son específicamente por concepto de permisos de circulación; luego en ingresos de operación ítem 01 ventas de bienes, estamos incorporando mayores ingresos por M\$2.000.- estas ventas de bienes corresponden a derechos de uso en terreno cementerio y nichos, principalmente nichos; ventas de servicios ítem 02 M\$4.894.- estos mayores ingresos corresponden a recursos recibidos por la EGIS y por último en el subtítulo 12 recuperación de préstamos, ítem 10 ingresos por percibir estamos incorporando M\$300.-, estos son deudores de años anteriores, los que nos da un total de mayores ingresos por M\$22.194.- En presupuesto de gastos por Ley nosotros de lo que recaudamos de permisos de circulación tenemos que enviar un 62,5 al Fondo Común Municipal, por lo tanto esto se está reflejando acá en el subtítulo 24 transferencias corrientes ítem 03 a otras entidades públicas, específicamente al Fondo Común Municipal por aportes de año vigente M\$9.375.- que corresponde al 62,5 de lo recaudado por permisos de circulación y finalmente estamos incorporando al Saldo Final de Caja la diferencia que corresponden a M\$12.819.-

Acuerdo N° 154/2015: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal.

SUBTÍTULO	ÍTEM		Código 115: I N G R E S O S DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. M(\$)
03			Tributos sobre uso de bienes	15.000
	02		Permisos y Licencias	15.000
07			Ingresos de Operación	6.894
	01		Venta de Bienes	2.000
	02		Venta de Servicios	4.894
12			Recuperación de Préstamos	300
	10		Ingresos por percibir	300
TOTAL GENERAL				22.194

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: G A S T O S DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
24				Transferencias Corrientes	9.375
	03			A otras Entidades Públicas	9.375
		090		Al Fondo Común Municipal	9.375
			001	Aporte año vigente	9.375
35				Saldo Final de Caja	12.819
TOTAL GENERAL					22.194

8.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV.8332)

Informe de Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración y Finanzas Municipal (Prov.8332 de fecha 30.09.2015), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Duran Directora del Departamento de Administración y Finanzas expone: Esta modificación presupuestaria está ejecutando lo que está incluido en el Decreto Alcaldicio 6166 de fecha 10 de septiembre de 2015, en el cual se establece que se deja sin efecto multas aplicadas a la empresa MDV y se instruye la devolución de esos recursos, por lo tanto acá en nuestro presupuesto municipal estamos incorporándolo, reconociéndolo como ingresos la multa aplicada que cuando se aplicó se ingresó a multas y sanciones pecuniarias en M\$1.550.- y estos recursos que

umentamos en el presupuesto de ingresos lo estamos provisionando en gastos en el subtítulo 26 otros gastos corrientes, ítem 01 devoluciones por el mismo monto para dar cumplimiento a la devolución instruida en el Decreto Alcaldicio 6166.

Sr. Alcalde, votemos.

Acuerdo N° 155/2015: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal.

SUBTÍTULO	ÍTEM			Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. M(\$)
08				Otros Ingresos Corrientes	1.550
	02			Multas y sanciones pecuniarias	1.550

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTA PPTO. MUNIC. (M\$)
26				Otros gastos corrientes	1.550
	01			Devoluciones	1.550

9.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS MUNICIPAL (PROV.8333)

Informe de Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración y Finanzas Municipal (Prov.8333 de fecha 30.09.2015), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Duran Directora del Departamento de Administración y Finanzas expone: Esta modificación presupuestaria surge del Memo 351 de la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario en la que solicita una readecuación del presupuesto de gastos que tiene asociado al programa de jóvenes, por lo tanto de acuerdo a lo que se solicita en ese Memo se incrementa el subtítulo 21 gastos en personal, otros gastos en personal M\$2.350.- que es para cubrir monitorias de talleres para jóvenes y se disminuye en el subtítulo 22 bienes y servicios de consumo los mismos M\$2.350.-, específicamente en alimentos y bebidas y se está disminuyendo M\$600.-, en textiles, vestuario y calzados M\$500.-, publicidad y difusión M\$250.- y servicios generales M\$1.000.-, en definitiva estamos disminuyendo en el subtítulo 22 M\$2.350.- y lo estamos llevando al 21 04 otros gastos en personal, pero todo dentro del programas de jóvenes.

Sr. Espinoza, señora Arel se puede saber cuáles son los monitores en cada una de estas áreas Batucada, Malabarismo, Arte Circense, ¿puede hacerse llegar, por favor?

Sr. Ponce, Alcalde me parece una iniciativa sumamente importante acercar la cultura y el trabajo de los jóvenes en los barrios, ahora bien, hace tiempo atrás que he estado solicitando la presencia de los jóvenes para que nos vengan a contar un poquito, a presentar como ha sido el trabajo, sería interesante nosotros poder ver y poder también conocer parte de lo que se ha estado desarrollando y lo que se va a empezar a desarrollar, yo no sé si eso es posible que podamos contar con la presencia de ellos para que la comunidad a través de este Concejo conociera un poquito como han ido trabajando los jóvenes en la oficina, ya que la inversión y todo lo que se le ha inyectado también ha sido no menor y sería interesante que pudiéramos conocer de parte de ellos cómo ha sido el trabajo, sería interesante poder conocerlo a través de ellos.

Sr. Alcalde, más que nada para que conozcan el trabajo que están haciendo.

Sra. Alarcón, una consulta, ¿textiles y calzado eso se compone para los barrios, para los jóvenes monitores o qué lo que es?

Sr. Alcalde, son talleres, votamos.

Acuerdo N° 156/2015: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal.			
SUBTÍTULO	ÍTEM	Código 215: G A S T O S DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
21		Gastos en Personal	2.350
	04	Otros gastos en Personal	2.350
22		Bienes y Servicios de Consumo	(2.350)
	01	Alimentos y Bebidas	(600)
	02	Textiles vestuario y calzados	(500)
	07	Publicidad y Difusión	(250)
	08	Servicios Generales	(1.000)

10.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS MUNICIPAL (PROV.8334)

Informe de Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración y Finanzas Municipal (Prov.8334 de fecha 30.09.2015), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Duran Directora del Departamento de Administración y Finanzas expone: Esta modificación presupuestaria al igual que la anterior surge del Memo 367 en la que se solicita una readecuación de gastos de un programa específico que es Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar, en este se solicita disminuir el subtítulo 22 bienes y servicios de consumo ítem 08 servicios generales en M\$220.- y aumentarlos en el subtítulo 24 transferencias corrientes específicamente para premios y otros, es una adecuación de los gastos.

Sr. Alcalde, eso es votemos.

Acuerdo N° 157/2015: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal.				
SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	Código 215: G A S T O S DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
22			Bienes y Servicios de Consumo	(220)
	04		Servicios generales	(220)
24			Transferencias Corrientes	220
	01		Al sector privado	220
		008	Premios y otros	220

11.- CUENTAS

Sr. Alcalde, contarles que se aprobó el proyecto de mejoramiento, reposición, cómo le podemos llamar a la multicancha de la Waldemar Schütz, a veces hay proyectos que salen y no los informamos inmediatamente, porque para que vean que de alguna manera se está cumpliendo con normalizar definitivamente de una vez todas lo que es esa una de las primeras poblaciones que tuvo la comuna de Laja, que no fueron

construidas con sus mejoramientos que debe tener toda población hoy día, ya lo hemos explicado que antes para construir las poblaciones no necesariamente se exigía la urbanización completa, por lo tanto como no se exigía las casas salían mejores por algo natural, las platas las gastamos en cosas y no en otras cosas, algo tenía que perjudicar, eso hoy día no sucede, hoy día se privilegia la urbanización y naturalmente las construcciones no salen tan mejoradas, pero como es una deuda con esas poblaciones, así lo hicimos con la población Esperanza primero y lo hemos estado haciendo también en alguna medida con algunas otras poblaciones, pero muy en especial con la Waldemar que es una población que está en un sector más o menos privilegiado y que fue una de las primeras construcciones importantes que se construyeron en la comuna de Laja, y que vale la pena que sus usuarios antes de morir pueden lograr tener una población como corresponde, como debiera haber sido y que además son un poco privilegiados porque en esos tiempos la necesidad de construir no era tanta y los espacios eran mayores, por lo tanto esa es la ventaja que tiene que hayan quedado tan protegidas con sus espacios libres, que es lo que no sucede ahora aunque tuviéramos la intención de hacerlo es muy difícil que se puedan conseguir espacios más allá de lo que están completamente limitados para lo que es la urbanización y los adelantos que puedan tener las comunidades, entonces primero se logró la pavimentación, hoy día logramos tener las aceras como corresponden, áreas verdes en condiciones, se está mejorando su cancha que la tenían pero que estaba en malas condiciones, sus áreas verdes que están bastante privilegiadas y que además hay un proyecto también de lo que es habilitar la calle que El Mirador que ya con eso prácticamente no solo le damos la contextualidad a la población misma, sino que también a los vecinos que hoy día están viviendo en ese sector que ya están acentuados ahí, con eso yo creo que ya vamos a decir, faltando algo que es la Sede Social, pero decir que la población va a gozar de sus privilegios como corresponde, eso es un poco para que la gente sepa que también no solo nos preocupamos de las nuevas poblaciones, de la gente que está tratando de regularizar su situación de población, sino también recuperando los cascos que están construidos anteriormente que son tan vital como se han hecho con otras poblaciones en la comuna, la idea es ir mejorando de esa manera también el pueblo como va a pasar en el centro del casco de la ciudad, también da lugar para mejorar eso, eso es lo importante en este momento y hay otros proyectos más aprobados y decirles que hay bastantes obras que están terminadas, nosotros vamos hacer un levantamiento ahora definitivamente de las obras que están en condiciones de inaugurarlas porque tampoco estamos para..., yo no soy muy bueno desgraciadamente para la farándula me gusta más lo serio, queremos hacer como un paquete, lo que nos interesa es que la comunidad sepa que obras estamos entregando a la comunidad pero para traer las autoridades queremos hacer unos paquetitos, tenemos tres obras de un tipo financiadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, invitaremos a las autoridades que ojala las tengamos presentes para inaugurar en un solo acto con distintas visitas esas obras, cuando tengamos obras del Gobierno Regional, vamos a hacer lo mismo, y hoy día ya por lo menos en las obras tenemos prácticamente terminadas las aceras, la sala Cuna de la Nuevo Amanecer y Tapiacura, el Cementerio y el Polideportivo, aquí tenemos algunos detalles ustedes saben que estamos cerca de resolver el problema, estamos llegando a unos arreglos con el contratista y estamos casi a punto, lo que nos falta ahora es que él había pedido en la recepción dejar algunas obras que tienen que tener algunas mejoras, pero que no es el tiempo adecuado, pero ya como ha habido demoras yo creo que ahora le vamos a exigir mejor para no tener más problemas, que las obras las termine como tal ahora ya que los tiempos vienen buenos, no creo que sean tanta lluvia adelante y que ojalá podamos recibir ese lugar deportivo para entregárselo a la comunidad.

Sr. Sanhueza, Alcalde una observación del Polideportivo, he pasado durante bastante tiempo en las noches por ahí, las luces están muy bajas, hay unos postes que son cortitos las luminarias están muy bajas, está muy oscuro ese lugar, ver la forma de poder mejorar, no sé si esas luminarias son telescópicas o se pueden subir.

Sr. Alcalde, el proyecto está así, ustedes saben que los contratistas van hacer lo que le mandamos hacer y lo que le mandamos a hacer es lo que el proyectista proyectó, con algunas modificaciones que se podían hacer en el principio, hoy día yo también creo que la luminosidad está como para iluminar el espacio no la calle, está como focalizado en la obra, pero bueno, eso lo tendremos que ir viendo después como lo podemos mejorar, lo que estamos sacando son observaciones de las obras que están construidas que tienen algunos detalles y que se le descubrieron en el momento de la recepción, esas son cosas menores, teniéndolo listo podremos entregárselo a disposición de la comunidad.

Lo mismo vamos hacer con las obras que se están ejecutando en los colegios que son múltiples, que aquí no las nombramos mucho pero hay una infinidad de obras menores que se han estado generando en el Departamento de Educación tanto en infraestructura como en mejoramiento, que son las pinturas donde se mejoraron prácticamente todos los establecimientos educacionales, queremos hacer eso para hacer también público como corresponde estas obras que se han ido generando pero al mismo tiempo optimizando un poco los tiempos para eso, hay otras obras que están bastante avanzadas tenemos dos sedes sociales que ya están muy avanzadas que son la de Manuel Rodríguez en Pueblo Nuevo y la del sector de la Waldemar en Las Viñas, además del resto de las pavimentaciones que están bastante avanzadas y que esperamos que con la venida del Gobierno Regional a Los Ángeles podamos lograr un proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional más ambicioso como es la prolongación de la Costanera Sur de la Laguna Señoraza, que es un proyecto, una segunda inversión que se haría importante ahí para el Mejoramiento de la Laguna propiamente tal.

Decirles que se celebró el día los Asistentes de la Educación, creo que de alguna manera hubo si bien es cierto faltaron algunas personas, no sabemos los motivos porque faltaron cuando estaban confirmados, hubo mayor presencia que otros años, estuvo más o menos acorde con la presencia del año pasado que fue más llamativa porque los llevamos afuera de la comuna, pero yo creo que la actividad estuvo bastante aceptable para el sentido que tiene, que se hace un gasto para que ellos celebren su día, que es lo que tiene que pasar también con los Docentes.

A pesar de las lluvias no tuvimos mayores problemas en la comuna, las lluvias fueron bastante prolongadas pero un poco agradables para conservar más las humedades, yo creo que las lluvias estas no le caen mal a nadie, yo creo que hemos recuperado las humedades bastante en los campos en especial y hoy día estamos resolviendo la entrega de agua con bastante holgura porque hay muchos lugares que tienen agua, así es que eso nos ha favorecido bastante, contarles también que se ha estado mejorando constantemente las rutas camineras, este problema de las lluvias concentra un poco más los arreglos de caminos pasando el mes de agosto, septiembre, pensando que tradicionalmente ya en septiembre no llueve mucho, pero nosotros tuvimos máquinas aquí que son dos o tres veces en el año que las tenemos, Vialidad nos pasó máquina en los primeros días de septiembre pero tocó que llovió, así es que también hay algunas quejas porque los caminos no están en buenas condiciones, no significa que estén malos, una cosa era cuando no podíamos traficar donde los caminos se cortaban, hoy día es que están duritos no mas no hay caminos cortados, eso no existe como nos pasó el año pasado, en ese sentido esperamos que como las pasadas de máquina, las mejoras de Vialidad están todas calendarizadas por tiempo porque las máquinas de Vialidad se mueven en toda la provincia, entonces hay que esperar que nos anticipen una nueva pasada de máquina para que la gente esté un poco más agradable, nosotros este año después de siete años nuevamente logramos tener estabilizados los caminos, arreglamos el camino de Los Ciénegos con estabilizado nuevo, esos caminos le habíamos echado por primera vez estabilizado hace muchos años pero hoy día ya lo estamos reponiendo, algunas mejoras en Las Ciénegas muy en especial el camino Q-250 que se bachó en muchas partes en Santa Elcira a Laja por La Colonia, pero también hicimos un trabajo aquí cerquita en el camino de Quelén Quelén donde la Municipalidad tuvo harta intervención y la comunidad también porque por fin conseguimos que la comunidad se dignara a entregar un pedacito de

tierra para poder enanchar un poco el camino y muchos vecinos voluntariamente entregaron, yo diría la mayoría, entonces nosotros le hicimos primero el ensanchamiento, mejoramiento de los cercos que lo hicieron la mayoría de los vecinos y hoy día se desparramó una cantidad de metros cúbicos, no alcanzamos para todo, creo que se va a alcanzar a cubrir la mitad, entonces el compromiso es como el material se acaba vamos a avanzar como en el cincuenta por ciento del camino pero ya está quedando en buenas condiciones y el otro cincuenta por ciento para hacerlo a principio del año 2016 porque los recursos se agotaron.

Sr. Espinoza, ¿y las Toscas?

Sr. Alcalde, no Quelen Quelen bajo, el camino de Las Toscas es otro con otro proyecto, nosotros tenemos un PIRDT ahí, es un proyecto especial con recursos especiales también, donde tenemos la reposición del estabilizado entre bajo Curaco y el camino que va a Chorrillos pasado Violeta Parra y el cruce que hay del camino a la Q-250 entre la escuela de La Piña Rotosa, es una mejora ahí bien importante, si Dios quiere hay que tener un poquito de paciencia no mas pero esperemos que este año a fin de año salgan los recursos para poder hacer un buen trabajo.

Sr. Espinoza, ¿Rucahue Sur señor Alcalde?

Sr. Alcalde, no, no Rucahue Sur solo tiene mejoramiento que ya se hizo, ya se le echó estabilizado a más de la mitad del camino de Rucahue a Chorrillos, ya no hay más ahí, esperemos el próximo año a ver si nos podemos conseguir un poco de pavimento.

Sr. Ponce, Alcalde disculpe la intervención pero aprovechando que se está hablando de los proyectos y principalmente de carretera y caminos, he escuchado por los medios de comunicaciones el riesgo que se está o la posibilidad de caer el proyecto de financiamiento para la carretera de Puente Perales y la Q-20, ¿qué es de cierto tiene alguna información señor Alcalde que nos podría manifestar?

Sr. Alcalde, para tranquilidad ya lo hemos hecho saber, para tranquilidad de la gente lo único que no logramos fue de que la obra se licitara este año, pero tenemos la certeza que el camino se empieza a pavimentar a principios del año 2016, por qué razón, porque quedó en el presupuesto, era muy complicado, tuvimos el anuncio hace como 20 días atrás donde decía que el camino de Puente Perales y el Camino Las Lomas de Cabrero se habían caído y nosotros colocamos el grito en el cielo, salió en el diario nos dice la información donde el Senador Harboe se movió también porque ha sido el que más ha colaborado en ese camino ahí, ahora último es que se confirmó que quedó en el presupuesto del año 2016, así que tranquilo señor que vamos a tener pavimento por lo menos el inicio de la obra a principios del año 2016, compromiso además del Ministro de Obras Públicas ante los 14 Alcaldes de la Provincia, por eso no nos preocupaba porque si bien es cierto muchas obras se tuvieron que desprogramar, las obras que están proyectadas no se desaparecen, lo único es que se desprograman las corren, otros no van a poder entrar para el 2017, son dos obras en la Provincia de Bio Bio la prolongación del camino Quilaco - Mulchén y esta obra de nosotros.

Sr. Ponce, se agradece la explicación señor Alcalde porque había muchas dudas y es bueno que usted lo pueda manifestar y aclarar también que la Q-20 va.

Sr. Alcalde, así es ya está confirmado.

Sr. Serra, la confirmación que sale en la prensa Alcalde, por el Diputado José Pérez dice que solamente se va a pavimentar la mitad.

Sr. Alcalde, a ver, con todo respeto ellos también le pegan poco al negocio, cómo se hizo el camino Laja - Diuquín - Millantú, cómo se hizo el camino de Laja - Las Tejas, en dos etapas, qué significa eso, se licita a principio de año un proyecto completo pero

en el camino se separa en dos, entonces con el presupuesto del año 2016 se construye un cincuenta por ciento, qué es lo que hacen las empresas, como no pueden hacer un doble montaje porque el costo es inmensamente alto, armar y desarmar faenas, ellos corren por cuenta propia con el segundo proyecto y lo hacen continuado, eso pasa en todas partes, entonces eso que se haga en división no es un temor, menos el camino de Los Ángeles - María Dolores, por qué razón, porque el de Los Ángeles no tiene expropiaciones, no tiene puente, solo tiene ruta.

Sr. Serra, es buena la aclaración.

12.- VARIOS

Sr. Espinoza, en primer lugar quería solicitar que el Departamento de Obras pudiera ver, hacer un estudio para hacer una regulación, para ver si es necesario hacer una regulación de los semáforos en O'Higgins con Balmaceda en el paso de los peatones señor Alcalde, cruzo normalmente por ahí caminando y encuentro que es demasiado el tiempo que tiene que esperarse y el otro lado señor Alcalde es el semáforo en Félix Eicher yendo del centro hacia allá, para los vehículos ese está demasiado corto, pasan tres vehículos nada más, entonces a lo mejor habría que estudiarlo y regularlo, a lo mejor se puede arreglar para que lo viera el Departamento de Obras por favor.

Sr. Alcalde, no Tránsito, lo vieron vamos a ver si pueden.

Sr. Espinoza, es que yo hablé en tránsito con el Encargado el Señor Quintana y me dijo que era Obras.

Sr. Alcalde, no, si nosotros no podemos mover esos tiempos, lo que tiene que pedir Tránsito es ver la posibilidad que vengán siempre y cuando se justifique, porque hay que ver cuantos movimientos, hay que tener cuidado ahí porque hay movimiento para peatones y para vehículos y esos tienen un tiempo en movimiento general, pero como se regula el tiempo porque hay que darle más a unas vías y otras que quedan más cortitas, entonces en ese caso de Félix Eicher, la idea de que también, no debieran acumularse mayores cantidades de vehículos a ese lado, el problema es, vuelvo a repetir que el tránsito no se está ocupando por Alessandri, la idea es que se ocupe por Alessandri, a lo mejor no intencionalmente se está haciendo, pero a lo mejor si nosotros limitamos la pasada un poco por Félix Eicher vamos a esperar que por conciencia la gente se vaya por Alessandri, porque el problema es que el flujo ahora no mejora por Alessandri nada y todos se van por Félix Eicher, entonces a lo mejor es la fórmula que con esos obstáculos para poder ordenar allá el movimiento y la gente se empieza a dar cuenta que es más conveniente irse por Alessandri, eso es lo que se espera y ya sacamos el lomo de toro y ya hay una facilidad, ya no se produce ese taco que se producía de allá para acá, era al revés y de aquí para allá era peor, porque ahí si los que quedaban antes del lomo de toro pasaban, pero son cosas que tienen que darse, dejemos al tiempo tranquilo un ratito que esto se decante una vez que ya no veamos, no vamos a estar cambiando los tiempos cada diez minutos.

Sr. Espinoza, Alcalde pero lo que estoy solicitando es que se observe esa situación que estoy planteando, especialmente la de acá de O'Higgins con Balmaceda, por favor.

Lo otro que me parece muy bien que el Concejal Ponce haya pedido un Informe con respecto al Programa de Jóvenes que es un programa muy bueno y que es bueno que nosotros conozcamos las personas que están trabajando ahí, pero también junto a eso quiero decir que uno hace peticiones y en dos ocasiones he solicitado que puedan venir los representantes de la EGIS nuestra, que es un tema grande que tenemos nosotros de la vivienda, de mejoramiento, de construcción de viviendas y que yo en lo particular no veo como mayor acción y ahí hay una inversión fuerte como comuna en el pago de los funcionarios, por lo que volvería a pedirle señor Alcalde si pudieran venir

ellos, los encargados de la EGIS a dar una pequeña charla, un informe sobre lo que se ha estado haciendo durante estos tres años por favor.

Sr. Alcalde, perfecto, que bueno que lo vea, que lo diga y que lo pueda mostrar para que no crean que los funcionarios es lo que ustedes ven que hacen no más, es muchas más cosas.

Sr. Espinoza, no yo no he dicho eso.

Sr. Alcalde, entonces parece que no se ve.

Sr. Espinoza, por eso es que quiero un informe.

Sr. Alcalde, y no se ve, lo que yo quiero y que bueno que usted lo diga para que también sepamos porque no son casas son otras cosas.

Sr. Espinoza, exactamente por eso uno queda con esa inquietud donde no ve resultados y como a uno no le están comunicando.

También quería destacar en esto de reconocimiento señor Alcalde a personas que se han destacado en la comuna en diversas áreas que me parece buenísimo que se haya distinguido en el Día del Asistente, aprovechando que él es un Asistente de la Educación como Monitor, al señor Sergio Parra por el trabajo que ha hecho durante muchos años en el desarrollo del deporte, no solamente del Atletismo él también ha estado apoyando otros deportes, así que quería destacarlo.

Quisiera pedir también señor Alcalde que se pueda hacer durante este tiempo la mantención de la plataforma flotante de La Laguna, es una cosa algo como secundario, pero que el verano ayuda mucho a la distracción de los jóvenes acá y a la salida de los botes, también para Navidad se está ocupando, en algunas oportunidad se lanzan fuegos artificiales para el Año Nuevo desde ese lugar, es una plataforma que tiene muchos años y que si no se le hace mantención la podemos perder.

Sr. Alcalde, se le hacen mejoras todos los años, los tambores se rompen, se pudren y se van cambiando constantemente, el problema que ahora hay que hacerlo en la primavera.

Sr. Espinoza, por eso lo digo, y finalmente quiero reiterar el reconocimiento a todas estas obras que se han estado haciendo de pavimentación de calles y de veredas, es una obra buenísima para el desarrollo de la comuna y destacar la obra que se está haciendo ahora que es la pavimentación de la Costanera Norte que son aledañas a la Laguna que es nuestro centro de turismo y la calle Los Guindos que realmente lo necesitaba, y que gracias a que ha habido mucho cuidado no han habido accidentes porque estaba especial para que hubieran ocurrido accidentes y pedir si se pudiera considerar más adelante la pavimentación de una calle que se está quedando en el pasado y que está al lado norte de la población Esperanza, la calle corta que está frente a la Iglesia Evangélica que sale al Colegio San Mauricio, esa calle es absolutamente de tierra, El Estanque, yo creo que debe ser de las pocas que van quedando, por lo menos de las más antigua.

Sr. Sanhueza, dos puntos Alcalde, primero es ver la posibilidad que como municipio hablemos del cementerio de vehículos que están ahí en los corrales municipales que ahora están en el Balneario, ver la posibilidad de mejorar un poco Alcalde con que tenemos cubierto este cementerio de vehículos, porque se ve, damos un espectáculo no muy agradable con eso, los géneros y mallas que tiene alrededor creo que podemos gastar un poquito de dinero y mejorar ese lugar.

El otro punto vario Alcalde es la señalética que esta NO ENTRAR en la calle San Martín con Prat, Balmaceda, San Martín con Prat, hay una señalética que dice NO ENTRAR, sin embargo en la noche dice NO ENTRAR CAMIONES.

Sr. Alcalde no es que para allá no puede entrar ningún vehículo el tránsito va solo desde Prat.

Sr. Sanhueza, hay un letrero que ha tenido que ser reciclado, pero en la noche con la luz se refleja y sale NO ENTRAR CAMIONES, entonces eso le permite a cualquier vehículo entrar.

Sr. Alcalde, a ya al mirarlo.

Sr. Sanhueza, al mirarlo en el día dice NO ENTRAR está bien, pero en la noche con luz proyecta dice NO ENTRAR CAMIONES.

Sr. Alcalde, fue recuperado ese letrero, eso es.

Sr. Sanhueza, entonces está peligroso porque en la noche puede entrar un vehículo.

Sra. Alarcón, Alcalde me ganó el colega yo traía el punto a tratar solamente el de los vehículos que están en el Balneario, que no está feo, está demasiado horrible, así que hay que darle alguna mejora de alguna manera.

Lo otro es Alcalde una consulta referente al Hospital de Laja, se olvidaron de algo muy importantísimo en la construcción, los Paraderos, estos días de lluvia la gente no tiene donde refugiarse al bajarse o salir del Hospital, así que no sé, ver la posibilidad si se puede por conducto Municipal o Proyecto, o bien el Hospital, fue un detalle porque tiene que ser un Paradero moderno que sea protegido de la lluvia y con luz, con bastante iluminación porque si es un paradero que se va a ocupar día y noche tiene que tener buena iluminación, eso sería Alcalde.

Sr. Alcalde, normalmente los paraderos se hacen cuando se hacen las calles, pero hay que considerar algo ahí pero todavía no, que se aguanten un poquito porque tenemos que abrir las calles primero, no hay calle ahí todavía ustedes saben normada, esperemos que entreguen luego el acceso a la calle el Hospital, el Servicio de Salud, estamos en eso.

Sra. Araneda, Alcalde ya se ha destacado lo de la pavimentación de las veredas que yo lo tenía también como punto importante, lo hemos manifestado yo creo que todos nosotros ya que tiene que ver con la estética de la ciudad y también evita contaminación con la polución de polvo, entendiendo polución por contaminación del medio ambiente y también porque en nuestra comuna y como todo el país tiene un porcentaje importante de adultos mayores que requieren de un lugar adecuado para caminar y en relación a los adultos mayores también le quiero preguntar Alcalde en qué etapa va la construcción de las casa tuteladas.

Sr. Alcalde, no hemos tenido todavía respuesta hay que esperar un poco que haya disponibilidad presupuestaria entiendo yo, porque es una decisión de los organismos externos, nosotros hacemos todo el trabajo que tenemos que hacer pero esperemos que el financiamiento se de en algún momento.

Sra. Araneda, ¿pero el proyecto ya está listo, está presentado?

Sr. Alcalde, sí se dispuso del lugar de los terrenos y todo lo que tenemos que hacer nosotros, así que hay que tener un poco de paciencia no más, los proyectos estando postulados y teniendo alguna viabilidad, esperar turno.

Sra. Araneda, ¿eso está presentado a recursos del SERVIU?

Sr. Alcalde, es un programa especial, tiene que ver con el SERVIU.

Sra. Araneda, mi otro punto vario Alcalde tiene que ver con una carta que nos llegó entiendo que a todos los Concejales en relación a una obra inconclusa en el cementerio actual, si bien es cierto, eso entiendo, que la respuesta a sido que eso es un problema entre privados, eso ocurre en el cementerio que está administrado por la Municipalidad, entonces es una señora, yo creo que todos tienen la carta y la leyeron, es un problema de una persona que mandó construir una sepultura y se la dejaron inconclusa y además le cobraron bien caro, pero si hacen unas preguntas que son bien interesantes dice en el punto 4 "cuál es la responsabilidad del municipio en este asunto dado que son ustedes" dice aquí "los que autorizan a estos contratistas", "cuáles son los requisitos técnicos y financieros que deben cumplir para adjudicarse los derechos de construcción en el cementerio de Laja y además de dar la aprobación para que trabajen", "¿tienen como municipio alguna responsabilidad de supervisar in situ las construcciones que autorizan?" esas son las preguntas que hacen, entonces sería bueno Alcalde que la comunidad tuviera claridad al respecto y también lo hemos comentado en otras oportunidades que se hace más importante todavía la posibilidad de tener una ordenanza también en el cementerio actual.

Sr. Alcalde, bueno eso es un poco lo que estamos haciendo, la modificación para el cementerio nuevo fue pensando en los errores que están en este otro o si no, no habríamos hecho nada, primero porque de alguna manera si existe alguna responsabilidad por autorizar a esas personas ahí, solo se han autorizado porque reúnen algún requisito para ejecutar la obra, pero nosotros no tenemos un vínculo directo con ellos, aquí quienes nos piden los permisos para construir son los dueños de las bóvedas, entonces el compromiso que hacen ellos los dueños de las sepulturas con las personas son directamente ellos, ellos saben cómo hacen su negociación, como entregan la plata, el problema es que yo creo que también a veces somos críticos, yo igual, a veces juzgo demasiado fuerte a las personas pero tenemos que ver que hay casos que son puntuales, lo que ha pasado en el cementerio son un caso de cien, de mil, y a veces hay consecuencias que tienen algún tipo de explicaciones, yo he sido crítico con esa gente, pero en estos casos yo creo que aquí también ha habido un poco primero irresponsabilidad del dueño que se pone a entregar plata a diestra y siniestra a la gente, cómo voy a entregar una plata para un pie y voy a entregar otra parte cuando a mi sepultura no le han hecho nada, cómo, está bien que se le entregue un pie pero entregarle los dos pies si no le han construido ninguna cosa, entonces también hay una responsabilidad del mandante, segundo, yo lo que he visto en estos casos que ha habido una explicación, para mí no es aceptable, pero hay una explicación donde con antecedentes han justificado que se han hospitalizado, que se han operado, que han tenido consecuencias de salud, que a todo el mundo nos puede pasar y que pudiera ser una consecuencia para que le dieran un poco de tiempo, entonces son varias cosas, pero aquí nosotros tampoco estamos aceptando esas cosas, lo que yo quiero decir que por eso en la modificación si Dios quiere de ahora de noviembre si podemos hacerlos, vamos a tener que incluir a los dos cementerios en el otro para que queden en las mismas condiciones los otros y buscar la forma de normalizar, nosotros el recepcionar las obras entre comillas esas obras que hicieron y a lo mejor ahí igual porque la responsabilidad igual va a ser del mandante, igual con mayor razón va a tener responsabilidad el mandante, si lo único que nosotros no le vamos a revisar al dueño si la obra queda mala, no le vamos a revisar al caballero que se la construyó, va a tener más responsabilidad el dueño, para qué, para que el dueño fiscalice quién le va a ejecutar la obra que cumpla con los requisitos exigidos por la Municipalidad, pero la ventaja está en que van a poder elegir ellos a cualquiera persona no como ahora que están limitados a elegir a uno de esos pocos que están ahí, eso es lo que va a cambiar no más y que puedan lograr construir esas mejoras a un costo menor, eso es lo que vamos a cambiar si Dios quiere y lo otro contarles también en que por fin nosotros vamos a lograr regularizar el problema del Cementerio El Desagüe, si ahí había algo irregular, estábamos usufructuando de algo que no era nuestro, no era de nadie, era de la historia esa cuestión, entonces ya hoy día por fin vamos a lograr tener a nuestra tutela e incluirlo a la Ordenanza como corresponde

para ordenarlo, a pesar de que ha estado ordenando pero no legalizado y aprovechar de decir, igual ustedes saben que eso va a tener un costo, pero por favor no va a aparecer lo que paso cuando nos vendieron el terreno allá abajo la Papelera, un costo que prácticamente es insignificante, es un costo que va asociado a regularizar una situación porque de otra manera no se puede hacer, un millón de pesos nos van cobrar, pero un millón de pesos por un montón de terreno más un montón de terreno para salir a la carretera, porque a veces la gente dice pero por qué cobraron, es que se cobra porque legalmente hoy día la ley a las empresas les prohíbe regalar, pero el cobro es simbólico, en otras palabras si nosotros vemos lo que hoy día valen las tierras, eso ya hoy día también la ordenanza, también tiene que ir para ese cementerio, para mejorarlo y ordenarlo, vamos a tener que hacer algunas inversiones, lo que queremos es que de alguna manera que MÍNINCO como la franja que nosotros le pedimos no era la línea normal que tuvo el cementerio hace una infinidad de años atrás, si no la línea que ellos tienen hoy día, entonces hoy día lo que queremos decirle es sí ustedes tienen una línea manténganla ustedes, pero manténganla en mejores condiciones que la que la tienen ahora, nosotros tenemos que negociar con ellos, pero esto de acá vamos a ayudar a resolver el problema, yo creo y tengo la confianza de que se va a mejorar el trato. Con esta señora nosotros le hemos buscado todas las formulas, primero le dimos la posibilidad que esta gente que ya estaba sancionada para entrar al cementerio fuera a intervenir al cementerio para que le resolviera el problema a ella, porque veíamos que por la otra vía de demanda no iba a recibir nunca nada, si el que no tiene nada nunca va a poder pagar, no más va a pagar con cárcel y a los pobres la cárcel tampoco les beneficia, es un poco complicado el cuento, entonces que dijimos que pudiera intervenir el dueño nuevamente para que busque otra persona, pero también la aconsejamos que si había estado esperando cinco años que se espere dos meses más y espere la modificación a la ordenanza y pueda ella buscar otra fórmula para que de alguna manera pueda recuperar en su inversión lo que ya gastó, porque va a ser redifícil que está gente le pague.

Sra. Araneda, pero lo importante Alcalde es que se le está ayudando de alguna manera a solucionar el problema.

Sr. Alcalde, exactamente, se le buscó ya que se le desafectara y que la señora se hiciera responsable de tratar nuevamente de mejorar su tumba.

Sr. Serra, lo que pasa Alcalde, sin querer ahondar mucho en el tema referente a esta carta que nos llegó a todos los Concejales, mi preocupación es que es una carta acusación, claramente está apuntado a eso y en el punto 3 dice "el 02 de septiembre se entrega carta al Departamento de Obras Municipales poniendo en antecedente la situación que nos acontece" y eso es un tema preocupante porque el Departamento de Obras tiene el conocimiento de esta denuncia, desconozco si existe respuesta.

Sr. Alcalde, sí se dio respuesta, señor Serra se llamó inmediatamente al contratista, estaba hospitalizado, cuando llegó se sancionó en principio porque es lo que le corresponde a Obras, sancionarlo, pero yo dije después que sacamos con sancionarlo, si no le va a recuperar la plata a la señora y él se comprometió a construísela fuera del tiempo, pero qué es lo que pasó, que el caballero engañó a otros más.

Sr. Serra, sí, lo que pasa que en el informe que a mí me llegó no está la respuesta y me parece bien que exista la respuesta, entonces con eso me quedo tranquilo porque existe la intención de mediar en la acción, entonces con eso me quedo tranquilo.

Sra. Araneda, si Alcalde que bueno y lo más importante tal vez es que se está trabajando en la Ordenanza que va a ser para evitar el problema en gran medida.

Sr. Alcalde, y a ella le queda el trámite legal, nosotros no podemos hacer eso, lo que tiene que demandar ante la justicia es que si puede lograr tener una devolución de su

dinero.

Sra. Araneda, como último punto Alcalde, usted en una actividad pública que se hizo en la Cantera mencionó algo en relación a construcción de departamentos, pero lo que entendí yo que no aquí en Laja.

Sr. Alcalde, en Los Ángeles, pero podría ser aquí en Laja, también.

Sra. Araneda, hacia allá va mi pregunta, existe una gran necesidad de vivienda aquí en Laja y mi pregunta es se puede ver el tema seguramente con más tiempo que se yo y no a corto plazo, pero sí a mí se me ocurre que si se podrían construir departamentos, porque si tenemos una gran necesidad de terreno, porque no los hay, pero si yo creo que existen algunos sitios donde eventualmente se podrían construir departamentos.

Sr. Alcalde, esa es la esperanza, yo les contaba que vino una empresa, me pareció bastante interesante, la empresa entrega su punto de vista favorable, pero ellos hoy día están construyendo más en Los Ángeles, lo que estaban en principio ofreciendo es la posibilidad a la gente de Laja que postulara allá porque las ventajas las encontré bastante aceptable, hoy día postulan igual en Los Ángeles la gente, a mí lo que me pareció agradable es que construyen viviendas sociales en altura, yo les decía y ¿qué posibilidades tenemos nosotros? me decía si hay demanda y hay terreno nosotros también podríamos hacerlo en comunas, entonces cuando nosotros le ofrecamos a la comunidad esta convocatoria van a pensar a lo mejor algunos que nos queremos deshacer de la gente, no, lo que pasa que tenemos que darle alguna respuesta a la gente de vivienda y hoy día en este momento no la tenemos, sí nosotros la respuesta que tenemos son para esos 115 todavía, ustedes saben lo que ha costado para que ESSBIO de la factibilidad para esas 115 que estamos a punto, pero todavía no nos dan la respuesta, menos las otras que vienen, entonces a la otra gente que son 700 y tantas familias en Laja, tenemos que darle una posibilidad donde sea y esta es una posibilidad que venga una empresa a ofrecerle la posibilidad de que le pueden construir vivienda en las mismas condiciones en departamentos, con los mismo subsidios, tanto viviendas PET como Vivienda Social y que no es en la comuna, pero es como una oferta, no es que estemos metiéndolos nosotros directamente, lo que ahí queremos ver, es que si pudiéramos ver la posibilidad de que construyeran aquí en Laja y siempre y cuando tengamos interesados también, pero en otras palabras es que hay que ofrecerles una oportunidad a la gente mientras que estamos trabajando en lo otro, ayer lo conversábamos pero estamos trabajando por otro lado más también, por otras posibilidades que nos den algunas herramientas para poder tener otros espacios, y no se pueden anunciar porque a veces son conversaciones no más y pueden fracasar en el camino, entonces las noticias hay que darlas cuando esté más amarradito el negocio para que no se hagan demasiadas ilusiones, es complicado ilusionar a la gente.

Sra. Araneda, pero es importante Alcalde que se hagan todas las gestiones que sean necesarias porque a nadie de Laja le conviene irse a vivir a Los Ángeles, aunque es cerca, igual para los niños es una complicación tener que estar fuera de la casa todo el día, la gente que trabaja acá necesita tener acá.

Sr. Sanhueza, Alcalde, he visto una situación que le ha pasado a dos familias que se fueron después del terremoto de Laja a Los Ángeles, para ellos ha sido súper complicado debido a su avanzada edad, no es lo mismo vivir en Los Ángeles que en Laja, son distancias más largas para ir al hospital, tienen problemas de locomoción y viven en un lugar donde hicieron unos departamentos donde estos departamentos se filtraron, todo ha sido muy complicado para ellos y de echo estaban viendo la posibilidad de vender, que SERVIU incluso los autorizó para que pudieran vender estos departamentos y comprarse en otro lugar, lo otro Alcalde me gustaría saber en qué situación está Los Almendros, sé que están bastante complicados.

Sr. Alcalde, la verdad de las cosas que está complicado, pero todas las cosas tienen solución, la solución que no habría habido es si esa población la hubiéramos entregado, yo les aseguro que habríamos estado pasando momentos muy desagradables, dónde meter a 65 familias después de que perdieron sus hogares en otra parte, que son allegados, que están con familiares, que no pueden tener vuelta atrás y se alcanzó a detectar el problema antes, culpables no busquemos porque es recomplicado, donde hay que cerrar los ojos un poco es a la EGIS que asesoró a esa población y que es una EGIS importante que ha construido muchas viviendas, pero de ahí para adelante pueden haber 50 mil responsables lo bueno es que a fin de cuenta la entrega se produjo en un momento ideal para ver lo que pasaba ahí, lo que yo me pregunto si eso se hubiera entregado en febrero, marzo o abril, entonces hoy día tiene que tener solución, hoy día no se va a permitir tener una población que está destinada a gente que además viene trabajando por tantos años para eso, ¿y saben ustedes porque no se entregó?, por resolver unos problemas de unos muros, porque tampoco se había completado la complementación de la sustentabilidad de las casas que estaban a la orilla y se pidió por exigencia del SERVIU que se debiera hacer un muro y para eso tuvo que pedirse plata para hacer el muro y en eso pasó el tiempo y apareció esta cuestión, o si no habría sido sumamente complicado, hoy día se está pidiendo plata para hacer un nuevo estudio, porque no es fácil el proceso, pedir plata para hacer el estudio, hacer el estudio, después pedir las platas para hacer las redes de alcantarillado, porque esa red de alcantarillado es nueva, hay pavimentos incorporados, entonces se está haciendo todo lo posible, aquí lo que tenemos que rogar todos es que ande lo más rápido esa cuestión, pero no hay otra forma y yo lo dije en una reunión que tuvimos con la gente, pero no podemos hacer nada más que eso porque es un comité independiente.

Sr. Sanhueza, ahora cómo se conectan la cantidad de casa que hay.

Sr. Alcalde, hay que hacer red de alcantarillado nuevamente, lo único que sirve es la UD, lo demás desaparece todo, o sea es tanta plata como la que se construyó.

Sr. Serra, Alcalde, quiero partir mi tiempo en varios con la frase *me enteré por la prensa*, me parece súper bien la postulación que se está haciendo de la Laguna Señoraza a que sea un Parque Urbano, porque eso nos va a dar la posibilidad de poder expropiar y poder cerrar de una u otra manera la circunferencia alrededor de La Laguna y eso es un tremendo avance pensando en un Laja a futuro hermoso, así que me parece súper bien, nosotros somos la única Municipalidad en la región que está postulando a esto, así que debería salir favorable esta postulación.

Sr. Alcalde, perdón agregar una cosa, esto tiene que ver con el primer proyecto que hicimos nosotros el año 2007, Casa de Botes, Campos deportivos en el otro lado, que es lo que tenemos, pero que es lo que queremos construir como corresponde y la ventaja que tiene esto que son financiados su mantenimiento, ahí está el negocio.

Sr. Serra, no si ahí está, lo entendí así, lo leí bien claro y me parece súper bien porque Laja con esto daría un gran avance.

Alcalde y avanzando en los grandes avances, en calle Las Viñas existe un árbol hace muchos años, ver la alternativa, sé que se ha conversado varias veces poder cortarlo y mucha gente lo ha pedido y lo ha pedido por oficio a la Dirección de Obras y ojalá se pudiera hacer.

Sr. Alcalde, está en un área verde, el problema que está entremedio de una cablería, pero vamos a buscar la forma de bajarlo igual.

Sr. Serra, Alcalde usted ha tenido conocimiento de la postulación del móvil flotante para la Laguna que son \$59.999.000.- para ser exacto, ¿fue aprobado para nuestra comuna?

Sr. Alcalde, por lo menos no hemos sabido, está postulado, pero no, es que hay varios proyectos que hay que revisarlos, se quedan ahí, pero también como no nos dan todo, nosotros tenemos un banco de proyectos bueno ahí, pero los tenemos en cartera y los van revisando de a uno no más.

Sr. Serra, lo otro Alcalde, el proyecto Bomberos Laja en Los Altos del Laja, ¿eso va avanzando?

Sr. Alcalde, claro, porque tuvimos ahí con el comandante, para que vamos a comentar pero él realmente se dio cuenta que perdió dos años por problemas de ellos no más, pero igual se está retomando.

Sr. Serra, referente al pasaje Ejército que está por San Martín que en algún momento se hizo un avance sustentable, hoy día debería salir aprobado ese proyecto antes del 31 de diciembre, ¿usted tiene conocimiento de eso?

Sr. Alcalde, sí, pero me parece que hay un problema por el ancho ahí, hay que verlo hay unas calles que le falta pavimento, se acuerdan que llegó una carta, no se pueden pavimentar, por qué razón, porque no tienen urbanización y si no se hace una planta elevadora ahí, y ustedes saben que ESBIO no acepta una planta elevadora, estamos en un problema bastante complicado.

Sr. Serra, Alcalde referente a la cancha Waldemar, que lo escuché, sería bueno a lo mejor poder recepcionar esa cancha como comodato, como usufructo, para poder darle provecho a una de las buenas canchas que tiene esta comuna.

Sr. Alcalde, yo le voy a contar lo que hemos hecho ahí, esa cosa la estamos tratando de resolver exactamente desde el año 1993, en ese tiempo teníamos una Concejal que componía el Concejo Municipal que mientras yo decía que los bienes se entregaban a la Municipalidad para un fin específico para la comunidad, ella decía que yo me estaba apropiando de los bienes, entonces si yo sé que el bien está a nombre de la Municipalidad el destino no se le puede cambiar, pero se asegura que ese bien va a servir hoy, mañana y siempre, cuando es de las instituciones las instituciones aparecen y desaparecen y en cada proceso de cambio viene un atraso y las cuestiones quedan botadas, entonces yo qué le decía, entréguele a la Municipalidad ese terreno, específico para campo deportivo, y los dirigentes cambian, los jugadores cambian, la gente se va muriendo pero los campos sirven para los que vienen, que han hecho ahí, primer arreglo se hizo en el tiempo cuando se traspasó la cancha, que lo único que hicieron con esa plata fue hacer pedazo el estadio, porque no se olviden que esa cancha se construyó ahí, porque había un cerro al lado este y un cerro al lado oeste, estaba como Huachipato, y qué es lo que pasó, que sacaron el cerro del lado este y lo dejaron abierto y quedó abierta la cancha, después nosotros con plata municipal y con un proyecto menor que conseguimos externo, logramos gacionar eso, pero nunca que se convencieron para terminar de entregar la cancha a la Municipalidad, yo les quiero contar con alegría que ahora vinieron a conversar conmigo los dirigentes, no sé si están al día con sus papeles el Consejo Local de Deportes, entonces hoy día están como dispuestos a entregarlo, vamos a ver con el Abogado que forma tenemos, me trajeron todos los papeles, la escritura, para ver si la traspasan a la Municipalidad para poder invertir ahí, si esa es la solución, pero convencerlos que la cancha sigue siendo de ellos, si es para los deportistas, en eso estamos, ojalá que no se encuentre limitación para entregar eso.

Sr. Serra, mirado desde ese punto de vista Alcalde y con la buena disposición que existe de los Clubes probablemente y de la buena disposición que existe de la Municipalidad, es poder tener por fin una cancha que pertenezca y que se pueda aportar con dinero del Gobierno Regional, Comunal o Nacional, ojalá Waldemar Schütz pueda dar ese paso y dejarnos en comodato inclusive con la administración de

ellos, que puede ser perfectamente de esa manera.

Sr. Alcalde, exacto señor Serra, y otra cosa que la gente lo tiene que entender y ojalá los deportistas lo entiendan así, porque dicen se hizo una inversión, si pero por favor vean como se hizo, ese fue un caso especial una disposición Presidencial que dispuso esos recursos para mejorar los campos deportivos donde se están desarrollando actividades amateur, entonces no habían exigencias.

Sr. Serra, claro, pero la crítica ha sido fuerte a que no hemos tenido preocupación en deporte y si bien es cierto yo creo que todos hemos tenido la preocupación por el deporte y esto es una buena oportunidad de poder demostrar que se puede hacer deporte, el fútbol llamémoslo así que es netamente masivo en la cancha Waldemar Schütz y poder recibirla y poder aportar y poder inyectarle algunos dineros para avanzar en esto, porque hoy día usted mejor que nadie sabe que en fútbol estamos al debe y bueno el Campeonato partió recién hace una semana.

Sr. Alcalde, pero hay que aclarar una cosa, yo creo que aquí hay que acotar algunas cosas también, me parece que cuando hablamos de deporte es como esta ayuda, por qué no le damos los 50 millones para que hagan un buen campeonato aquí y quedamos como flor, no pues, no es esa la solución, por qué no ven que estamos haciendo en deporte, lo que estamos haciendo en deporte es lo que no hacen otras comunas, las escuelas, entregarle a la gente el conocimiento, la sabiduría no solo de un deporte, por favor si el fútbol no lo es todo y eso es lo que está haciendo Laja por qué estamos sacando medallas, por qué los jóvenes están teniendo posibilidades hasta de ir a las olimpiadas, porque tenemos escuelas, entonces en eso también hay un costo, se multiplican los gastos, por eso es que vale la pena a veces sumar.

Sr. Serra, eso Alcalde en varios, pero tengo una cantidad enorme de cartas que en Cuentas yo pensé que se iban a tocar, de la Asociación Lajina de Canotaje que es una aclaración referente al tema del técnico que ya no está se fue, es una aclaración que probablemente lo voy a tener que dejar para el otro Concejo, una carta dirigida a los Concejales de la Iglesia Bautista Fuente de Vida.

Sr. Alcalde, pero eso es independiente.

Sr. Serra, pero también tenemos que dar una respuesta.

Sr. Alcalde, no pero tienen que darla ustedes independiente, esa es una colaboración individual, se pondrán de acuerdo ustedes como grupo.

Lo otro es simple, no lo hemos hecho saber porque lo único que pasa ahí es que el caballero se fue y subvención no hay más, bueno ustedes saben porque se fue también.

Sr. Ponce, recojo el guante con respecto al tema del deporte señor Alcalde, hay una solicitud que fue ingresada el veintitrés de septiembre y a raíz de lo que estábamos conversando y a lo que intervino el señor Serra, al tema del deporte, hay una carta que se ingresó me imagino que usted está en conocimiento señor Alcalde de la Asociación de Fútbol de Laja, la cual tuvo una conversación el día tres de septiembre donde hacía mención con respecto a la fecha cinco de octubre, en la cual ya se inició el Campeonato Oficial de Fútbol, donde se requiere de financiamiento para tal efecto, ahí hay unos montos establecidos, la cual el 55% lo va a costear los 8 clubes que son \$2.200.000.- más la Asociación de Fútbol son \$700.000.-, por el tema de marcación de cancha hay un aporte, parte de este aporte digamos de lo que son los \$4.400.000.- que sería de costo digamos para poder cubrir este campeonato, hay una inversión ahí determinada de aporte de los clubes, también hay un aporte de la Asociación y estaría faltando un restante y eso es un poco lo que están pidiendo ellos que como Municipio si se les puede otorgar un monto de \$2.500.000.- que es lo que están

solicitando, ahí hay un desglose, particularmente gastos a los turnos \$700.000.-; premiación de clubes que consiste en implementación deportiva, trofeos las 6 categorías participantes de \$800.000.-, bueno en realidad esta carta me imagino que ya lo conversaron con usted, el desglose estoy tratando de resumirlo para ir al fondo, ellos están pidiendo esta subvención especial.

Sr. Alcalde, a ver es que una cosa señor Ponce, no corresponde hacer eso, por qué tiene que leer mis cartas usted, yo tengo que traérselas al Concejo, usted no tiene que traerlas para acá, alguna razón tengo yo para no traerle esa carta, o si no tendría que acusarme después de abandono de deberes, pero eso es otra cosa, usted no puede leer eso, la carta viene a la Municipalidad, nosotros estamos viendo cómo resolvemos ese problema para aclarar unos puntos.

Sr. Ponce, ha ya correcto.

Sr. Alcalde, esas cartas cuando lleguen de subvención si no llegan de la Municipalidad, ustedes no las pueden presentar, lo que falta es aclarar las cosas, porque la plata no es del Alcalde ni de ustedes y no tenemos solo esa.

Sr. Ponce, pero está en conocimiento, perfecto, no quiero no dejar de respetar el conducto señor Alcalde, solamente lo planteaba de esta forma.
Hay una buena noticia señor Alcalde y me imagino que usted debe estar en conocimiento que tiene que ver con un proyecto que se adjudicó la oficina de Medio Ambiente, yo lo vi por los medios de comunicación que habían alrededor de veintiún millones de pesos.

Sr. Alcalde, es que es difícil que no lo sepamos nosotros si nosotros lo presentamos, en un momento dado se informará.

Sr. Ponce, me pareció interesante poderlo mencionar que eso va a significar un proyecto donde se va a instalar lo que es el tema de la tenencia responsable de animales, así que sería un tremendo logro, felicitar a la señorita Leyla Sánchez Soto.

Sr. Alcalde, si ven ustedes en el PLADECO ahí aparece, una tarea cumplida, entre otras.

Sr. Ponce, hay un lomo toro de calle Félix Eicher...

Sr. Alcalde, se sacó.

Sr. Ponce, ¿lo sacaron? ya muchas gracias señor Alcalde.

Se da término al Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 28/2015 a las 12:52 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaría Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 28/2015

Acta Aprobada el 03 de Noviembre de 2015

Sres. (as) Concejales aprueban Acta de Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°28 sin observaciones.